



JA-1128-2022

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS ANDES
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

DECRETO N° . 000285

Los Andes 25 FEB. 2022

Hoy la Alcaldía decretó lo siguiente:

VISTOS

1. Decreto Alcaldicio N° 2181, de fecha 17 de diciembre de 2021, que aprueba Presupuesto Municipal año 2022.
2. El Decreto Alcaldicio N° 2069 de fecha 28 de junio de 2021 en el cual asume como Alcalde de I. Municipalidad de Los Andes Don **Manuel Rivera Martínez**.
3. La Sentencia de fecha 25 de junio de 2021 del Tribunal Electoral de Valparaíso Región Valparaíso Rol Causa N° 299-2021, que proclama definitivamente como Alcalde de la Comuna de Los Andes al señor **Manuel Eduardo Rivera Martínez**, Rut N° 7.657.774-9.
4. Acta de Escrutinio de Elecciones Municipales 2021 Comuna de Los Andes de fecha 23 de junio de 2021 del Tribunal Electoral de Valparaíso Región Valparaíso.
5. La Resolución N° 1.600 de 2008, del señor Contralor General de la Republica
6. Las atribuciones y facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
7. El Decreto Alcaldicio N° 2069 de fecha 28 de junio de 2021 en el cual asume como Alcalde de I. Municipalidad de Los Andes Don **Manuel Rivera Martínez**.
8. El Decreto Alcaldicio N° 2941 de fecha 06 de septiembre de 2021, con el cual se decreta la subrogancia de los cargos.
9. Decreto Alcaldicio N° 2102 con fecha 08 de julio de 2021, que decreta a don SERGIO SALAZAR VARGAS como Administrador Municipal.

CONSIDERANDO

1. La necesidad de brindar apoyo a las familias de la Comuna de Los Andes, se otorga un aporte en Dinero, para los Estudiantes de Carreras Profesionales y Técnicas, del año 2022.
2. Las Bases para el llamado a la postulación de la Beca Municipal y documentación anexa a la postulación, de la Educación Superior, para estudiantes de Educación Superior (Carreras Técnicas y Profesionales), para el año 2022.

DECRETO

1. Apruébese y Autorícese las Bases y documentos anexos, para el llamado a postulación a la Beca Municipal de Educación Superior, 2022.
2. El gasto que irrogue la entrega de las diferentes Becas se ejecutará presupuestariamente en le cuenta Ítem 215 24 01 007 "Asistencia Social a Personas Naturales", del presupuesto Municipal Vigente.
3. Transcríbese a los organismos correspondientes para su conocimiento y cumplimiento

Anótese, comuníquese, cúmplase, archívese, regístrese.

FDO: SERGIO SALAZAR VARGAS : ALCALDE (S)
JEANNETTE PINO PIZARRO : SECRETARIO MUNICIPAL

Transcrito fielmente. Copia fiel del original.


JEANNETTE PINO PIZARRO
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

SSV/JPP/OZE/AGD/ILC/NCH/VGA/mgc.

DISTRIBUCION: Jurídico, Archivo DIDECO





**ANTECEDENTES DE POSTULACIÓN
BECA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR**

(Enseñanza Técnica y Profesional)

AÑO 2022

1. FOTOCOPIA CÉDULA DE IDENTIDAD DEL POSTULANTE.
2. CERTIFICADO ORIGINAL DE ALUMNO REGULAR AÑO 2022.
3. CERTIFICADO ANUAL DE NOTAS año 2021 (debe señalar claramente el 1° y 2° Semestre) o último año de estudios, según corresponda.
4. CARTOLA REGISTRO SOCIAL DE HOGARES (debe ser descargada de la página web www.registrosocial.gob.cl)
5. CERTIFICADO DE COTIZACIONES PREVISIONALES AFP últimos 12 meses para todos/as los/as mayores de 18 años, emitido por la AFP (independiente que se encuentren o no realizando actividad económica).
6. CERTIFICADO MÉDICO actualizado, en caso de enfermedad crónica y/o catastrófica de algún integrante del grupo familiar (puede ser copia de Carnet de Control)
7. CERTIFICADO DE MATRICULA O ALUMNO REGULAR de otros integrantes del grupo familiar que se encuentra cursando Estudios Superiores.
8. FOTOCOPIA CREDENCIAL DE DISCAPACIDAD, en caso que algún miembro del grupo familiar presente discapacidad.
9. COMPROBANTE PAGO DE ARRIENDO O DIVIDENDO DEL ÚLTIMO MES
10. CERTIFICADO TALENTO DESTACADO (para alumnos que se destaquen en áreas deportivas, artísticas y culturales)
11. ANEXO 1, el postulante deberá presentarlo en forma obligatoria, está adjunto a este formulario de requisitos.
12. COMPROBANTE DE INGRESOS 2021-2022 (de todas las personas del grupo familiar que reciban sueldo, pensión, etc.).

DOCUMENTOS PARA ACREDITAR INGRESOS (según sea cada caso):

Trabajadores Dependientes: (trabajador con contrato)	<ul style="list-style-type: none">• Liquidaciones de sueldo meses de diciembre 2021, enero, febrero 2022.• Certificado de Cotizaciones Previsionales emitido por AFP, de los 12 últimos meses.
Trabajadores a Honorarios: (trabajador prestador de servicios y que cuenta con Inicio de Actividades en Impuestos Internos, 2da. Categoría)	<ul style="list-style-type: none">• Resumen de Boletas de Honorarios meses diciembre 2021, enero, febrero 2022.• Certificado de Cotizaciones Previsionales emitido por AFP, de los 12 últimos meses.
Trabajadores Independientes, Comerciantes o Microempresarios: (corresponde a aquellos que presentan Inicio de Actividades a través de Impuestos Internos, 1ra. Categoría)	<ul style="list-style-type: none">• Certificado de Contador con Promedio ingresos de los 12 últimos meses.• Formulario N° 29 meses de diciembre 2021, enero, febrero 2022. Certificado Cotizaciones Previsionales emitido por AFP, de los 12 últimos meses.
Pensionados, jubilados o montepiados: (aquellas personas que reciban una pensión ya sea esta por vejez, invalidez, orfandad, viudez, etc.)	<ul style="list-style-type: none">• Colilla de Pensión de los meses diciembre 2021, enero, febrero 2022.• Certificado de Cotizaciones Previsionales 2020 (si es menor de 60 años), emitido por la AFP, de los 12 últimos meses.
Arrendadores (para quien es dueño de un bien mueble y lo arrienda)	<ul style="list-style-type: none">• Contrato de arriendo• Comprobante de ingreso por concepto de arriendo, de los meses diciembre 2021, enero, febrero 2022. Certificado de Cotizaciones Previsionales emitido por AFP, de los 12 últimos meses.
Pensión Alimenticia (regulada por el Tribunal de Familia)	<ul style="list-style-type: none">• Copia de Resolución Judicial (si no la posee solicitar copia en Tribunal de Familia).• Estado de cuenta donde es depositada la Pensión de Alimentos (solicitar en BancoEstado), donde indique el nombre y los depósitos del año 2021• Certificado Cotizaciones Previsionales emitido por la AFP, de los 12 últimos meses.
Cesante (aquella persona que se encuentre con Finiquito de Trabajo y/o cobrando Subsidio de Cesantía)	<ul style="list-style-type: none">• Fotocopia Finiquito de Trabajo (siempre que haya sido finiquitado entre los meses de diciembre 2021, enero, febrero 2022. Certificado Subsidio de Cesantía emitido por AFC.• Certificado de Cotizaciones Previsionales emitido por AFP, de los 12 últimos meses.
Trabajador por Cuenta Propia o Informales (trabajador sin contrato de trabajo, pero que desarrolla actividad económica, por Ej. Jardínero, Mecánico, vendedor ambulante, etc.)	<ul style="list-style-type: none">• Declaración de Gastos (descarga de la página)• Certificado Cotizaciones previsionales emitido por AFP, de los 12 últimos meses.
Aporte de Terceros (personas que reciban aportes o apoyo económico de terceras personas, Ej. Apoyo económico del padre de los niños no regulado por el Tribunal de Familia)	<ul style="list-style-type: none">• Certificado Aporte de Terceros (descargar de la página)• Fotocopia Cédula de Identidad de quien entrega el aporte• Certificado Cotizaciones Previsionales emitido por la AFP, de los 12 últimos meses.

**Período de Postulación y Recepción de Antecedentes
desde el Lunes 14 de Marzo al Viernes 01 de Abril 2022**

Nota:

- No se recibirán documentos incompletos, borrosos o deteriorados.
- El Asistente Social que evaluará su postulación, se guarda el derecho a solicitar documentación complementaria.



ANEXO 1

BECA DE ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR AÑO 2022

NOTA:

1. Completar con letra clara y legible, cualquier error a posterior será responsabilidad del alumno/a.
2. Todos los campos son de carácter obligatorio.

1.-IDENTIFICACIÓN DEL POSTULANTE:

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	
CÉDULA DE IDENTIDAD	
DOMICILIO	
TELÉFONO DE CONTACTO 1	
TELEFONO DE CONTACTO 2	
CORREO ELECTRÓNICO (del alumno)	
NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD, I. P. O C. F. T. , EN LA CUAL ESTUDIA	
EN QUÉ AÑO DE LA CARRERA ESTÁS ESTE 2020	
CUANTOS SEMESTRES DURA TU CARRERA	

MARQUE X

CARRERA PROFESIONAL		CARRERA TECNICA	
----------------------------	--	------------------------	--

2. LUGAR DE ESTUDIOS:

		MARCAR X
Lugar en que se encuentra tu casa de estudios (ciudad/sede)	VALPARAISO/VIÑA	
	SANTIAGO	
	LOS ANDES	
	SAN FELIPE	
	OTRA REGION, COMUNA O CIUDAD (indique)	

3. OTROS BENEFICIOS QUE PERCIBA EL ALUMNO:

Beca Presidente de la República		Beca Hijo de Profesionales de la Educación	
Gratuidad		Beca Vocación de Profesor	
Beca Nuevo Milenio		Beca Puntaje PSU	
Beca Bicentenario		Beca de Reparación-Informe Valech	
Beca Excelencia Académica		Beca Indígena	
Beca Juan Gómez Millas		Otra	



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS ANDES
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
DEPARTAMENTO SOCIAL

4. IDENTIFICACION GRUPO FAMILIAR:

N°	Nombres	Apellidos	Rut	Edad	Relación del Parentesco con el Alumno	Actividad que realiza actualmente (trabaja, dueña de casa, estudianta, pensionada, etc)
1					POSTULANTE	
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						